



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:30 Nueve horas con treinta minutos del día 08 Ocho de Enero del año 2016 dos mil dieciséis, estando física y legalmente constituida la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, y reunidos en la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura de la orden del día.
- II. Firma de lista de asistencia.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Revisión de la agenda de trabajo;**
 - A) Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, Emitir Dictamen Técnico y Emisión del fallo de adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/13/2016 "ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**.
 - B) Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, Emitir Dictamen Técnico y Emisión del fallo de adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2016 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO"**.
 - C) Recepción y Apertura de las Propuestas Económicas y Emisión del fallo de adjudicación de la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/15/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 20 AUTOBUSES MARCA INTERNATIONAL Y MERCEDEZ BENZ, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO" EN SEGUNDA ALMONEDA.**
- V. Asuntos varios.
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones.





VII. Cierre de acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Punto I del Orden del Día: Lectura de la orden del día.

Se dio lectura al orden del día por parte del Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., por lo que se puso a consideración de los vocales para el desarrollo de ésta Tercera Sesión Ordinaria, estando de acuerdo por unanimidad los presentes con la misma, cumpliendo así con lo previsto en el punto que se desahoga.

Punto II Firma de lista de asistencia.

Se pasó lista de asistencia y se realizó la correspondiente firma de la misma por parte de los integrantes de la Comisión estando presentes los siguientes vocales: Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal como **Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.**; C. José Luis Alderete Núñez como **Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.**; Lic. Carlos del Vivar García como **Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco**; Lic. Jorge Alberto Molina Jiménez como **Representante de la Secretaría de Movilidad**; Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán como **Representante de la Contraloría del Estado**; Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros como **Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara**.

El C. José Luis Alderete Núñez, Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transporte O.P.D., en éste acto procedió a informar a los Integrantes de esta H. Comisión que se encuentran presentes 05 cinco miembros de la comisión para el desahogo de la presente Tercera Sesión Ordinaria, por lo existe quorum legal.

Punto III del Orden del Día: Lectura del acta anterior.

En este acto el C. José Luis Alderete Núñez, Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transporte O.P.D., solicita a esta H. Comisión se omita la lectura del acta anterior por virtud de que la misma fue revisada, analizada y firmada en su momento, por lo que en obvio de tiempo, se omite su lectura.

Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo;





- A) Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, Emitir Dictamen Técnico y Emisión del fallo de adjudicación de la LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/13/2016 "ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

DESARROLLO Y PROCESO

Los participantes registrados en la lista de asistencia, ingresaron a la Sala de Juntas de éste O.P.D., realizándose la declaración oficial de apertura del acto.

El Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.; presentó a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, así como a los participantes.

Se les preguntó al participante si tiene alguna duda respecto al presente proceso de licitación, respondiendo los mismo que no.

PARTICIPANTE

- 1.- SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V.
- 2.- GRUPO LOYGA S.A DE C.V.

Acto continuo, los participantes registrados procedieron a entregar dos sobres cerrados en forma inviolable, uno conteniendo la propuesta técnica y otro con la propuesta económica, llevándose a cabo la firma de todos y cada uno de los sobres por todos los miembros de la Comisión que asistieron así como por los Participantes presentes.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, para verificar que contengan todos los documentos requeridos en el punto 7.1 de las Bases, por lo que el Maestro Juan Gerardo Guzmán Guzmán en su carácter de representante de la Contraloría del Estado, procedió a abrir los sobres con la propuesta técnica, procediendo a su revisión de la siguiente manera:

REQUISITOS DE ACUERDO AL PUNTO 7.1 DE LAS BASES	SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V.	GRUPO LOYGA S.A DE C.V.
A) Original de Propuesta Técnica, conforme al (Anexo 5), que deberá de contener como mínimo las Especificaciones contenidas en el Anexo 1 de las bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA





B) Original de Carta Proposición conforme al (Anexo3).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
C) Original de Acreditación conforme al (Anexo 4).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
D) Ficha técnica para la partida ofertada, conforme al anexo 1.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
E) Carta del fabricante que avale el participante como distribuidor autorizado.	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Se procedió a la firma de todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas por parte de los miembros de ésta Comisión, de igual manera fueron firmados por los Representantes de los Participantes, en su totalidad dichas Propuestas Técnicas.

Los documentos presentados por el participante quedo en poder de Servicios y Transportes O.P.D., informando el Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, Presidente Suplente de ésta Comisión a los representantes de los participantes, que los documentos presentados fueron revisados de inmediato por parte de la Dirección Jurídica de la Convocante, para que pueda emitir su análisis técnico y con ello la Comisión dictamine respecto de las Propuestas Técnicas.

Cabe aclarar que la presentación de los documentos de las Propuestas Técnicas no otorga por sí sola su aceptación, si no que únicamente da cuenta de los documentos presentados para su análisis técnico y dictamen correspondiente.

Con base al cuadro técnico elaborado por el Lic. Arturo Córdova Covarrubias y Autorizado por el Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, Director Jurídico de Servicios y Transportes, la comisión emite el siguiente dictamen técnico:

- 1.- Que el participante **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V**, cumple con los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso.
- 2.- Que el participante **GRUPO LOYGA S.A DE C.V**, cumple con los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso.
- 3.- En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los participantes **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V** y **GRUPO LOYGA S.A DE C.V**, pasen a la siguiente etapa de apertura de sobres con las propuestas económicas.





Acto seguido. Se procede a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la empresa **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V.**, constatando que contuviera el documento requerido en el punto 7.4 de las bases del presente proceso, sin observación alguna, documento que queda en poder de la convocante para que proceda a realizar el cuadro económico comparativo y sea presentado a la comisión como un elemento más para emitir la resolución de adjudicación correspondiente.

Acto siguiente. Se procede a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la empresa **GRUPO LOYGA S.A DE C.V.**, constatando que contuviera el documento requerido en el punto 7.4 de las bases del presente proceso, sin observación alguna, documento que queda en poder de la convocante para que proceda a realizar el cuadro económico comparativo y sea presentado a la comisión como un elemento más para emitir la resolución de adjudicación correspondiente.

Se les informa a los participantes que la resolución de adjudicación se dará a conocer el día de hoy, en el domicilio de la convocante, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 7.2 INCISO h).- de las Bases que rigen el presente proceso.

Acto seguido en este momento el Presidente Suplente de la Comisión, solicita a los vocales emitir el Acta de Resolución y adjudicación, a los que por unanimidad manifiestan estar de acuerdo.

Con base al cuadro económico elaborado por las áreas correspondientes, la comisión emite fallo de adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/13/2016 "ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**. A favor de los participantes **GRUPO LOYGA S.A DE C.V.**, y se le adjudica la **Partida 1**. Por la cantidad total de hasta **\$2,418,600 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo I.V.A.; y la **Partida 2**, a favor de **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V.**, Por la cantidad total de hasta **\$466,900.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo I.V.A.

El acta de resolución forma parte de la presente minuta para los efectos legales que haya lugar.

- B) Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, Emitir Dictamen Técnico y Emisión del fallo de adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2016 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO"**.

DESARROLLO Y PROCESO

El participante registrado en la lista de asistencia, ingresó a la Sala de Juntas de éste O.P.D., realizándose la declaración oficial de apertura del acto.





El Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.; presentó a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, así como al participante.

Se le preguntó al participante si tiene alguna duda respecto al presente proceso de licitación, respondiendo el mismo que no.

PARTICIPANTE

1.- IMPLEMENTACION EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V

Acto continuo, el participante registrado procedió a entregar dos sobres cerrados en forma inviolable, uno conteniendo la propuesta técnica y otro con la propuesta económica, llevándose a cabo la firma de todos y cada uno de los sobres por todos los miembros de la Comisión que asistieron así como por los Participantes presentes.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, para verificar que contengan todos los documentos requeridos en el punto 7.1 de las Bases, por lo que el Maestro Juan Gerardo Guzmán Guzmán en su carácter de representante de la Contraloría del Estado, procedió a abrir los sobres con la propuesta técnica, procediendo a su revisión de la siguiente manera:

REQUISITOS DE ACUERDO AL PUNTO 7.1 DE LAS BASES	IMPLEMENTACION EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.
A) Original de Propuesta Técnica, conforme al (Anexo 5), que deberá de contener como mínimo las especificaciones Contenidas en el Anexo 1 de las bases.	SI PRESENTA
B) Original de Carta Proposición conforme al (Anexo3).	SI PRESENTA
C) Original de Acreditación conforme al (Anexo 4).	SI PRESENTA
D) Copia certificada de la constancia vigente autorizada para prestar el servicio de seguridad y vigilancia en el estado de Jalisco, acreditación expedida por la autoridad competente, en caso de estar próximo a vencer el registro o no contar con el refrendo para el 2016, deberá Presentar copia de acuse de recibo del trámite correspondiente.	SI PRESENTA
E) Carta compromiso donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, presentara la constancia o refrendo de autorización para Prestar el servicio correspondiente	SI PRESENTA





al año 2016.	
F) Exhibir copia certificada que emite la Fiscalía General del Estado de Jalisco, con la cual acredite que los elementos de seguridad requeridos se encuentran registrados con la cedula única de identificación policial (CUIP).	SI PRESENTA
G) Copia de alta ante el IMSS de los elementos activos, así como copias De los recibos correspondientes que amparen cuando menos los dos últimos bimestres de dichos pagos.	SI PRESENTA
H) Presentar Curriculum en el que incluya fecha de inicio de actividades, así como una relación de sus clientes principales a los que haya Proporcionado el servicio.	SI PRESENTA
I) Licencia municipal a nombre del participante.	SI PRESENTA
J) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el participante manifieste que cuenta con la infraestructura administrativa, financiera, humana y técnica (instalaciones, sistemas de reclutamiento, selección y capacitación, sistemas de comunicación y programas de supervisión, etc) para prestar el servicio de la presente Licitación Pública Local LPL/03/2016.	SI PRESENTA
F) Listado y descripción de los equipos e insumos necesarios para proporcionar satisfactoriamente los servicios (uniforme pantalón de asalto negro con franja gris con los costados, camisa gris con sectores y contra sectores, radios de comunicación, fornituras con porta esposas, tahalí, Esposas, PR24 (Bastón para repeler la agresión que mide 24"), gas, aros aprehensores, porta arma de fuego y ARMA DE FUEGO).	SI PRESENTA
L) Contrato de equipo de comunicación, necesario para la prestación del servicio.	SI PRESENTA

Se procedió a la firma de todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas por parte de los miembros de ésta Comisión, de igual manera fueron firmados por los Representantes de los Participantes, en su totalidad dichas Propuestas Técnicas.





Los documentos presentados por los participantes quedaron en poder de Servicios y Transportes O.P.D., informando el Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, Presidente Suplente de ésta Comisión a los representantes de los participantes, que los documentos presentados fueron revisados de inmediato por parte de la Dirección Jurídica de la Convocante, para que pueda emitir su análisis técnico y con ello la Comisión dictamine respecto de las Propuestas Técnicas.

Cabe aclarar que la presentación de los documentos de las Propuestas Técnicas no otorga por sí sola su aceptación, si no que únicamente da cuenta de los documentos presentados para su análisis técnico y dictamen correspondiente.

Con base al cuadro técnico elaborado por el Lic. Ramiro Urzúa Orozco y Autorizado por el Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, Director Jurídico de Servicios y Transportes, la comisión emite el siguiente dictamen técnico:

1.- Que el participante **IMPLEMENTACION EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V**, cumple con los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso.

2.- En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que el participante **IMPLEMENTACION EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V**, pase a la siguiente etapa de apertura de sobres con propuesta económica.

Acto seguido. Se procede a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la empresa **IMPLEMENTACION EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V**, constatando que la misma supera el techo presupuestal para esta licitación, por lo que con fundamento al punto 11, fracción F, de las bases que rigen el presente proceso, citado en párrafos anteriores, se declaró desierta, lo que a la letra dice:

"11. DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO.

F) Por exceder del techo presupuestal autorizado para este proceso".

C) Recepción y Apertura de las Propuestas Económicas y Emisión del fallo de adjudicación de la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/15/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 20 AUTOBUSES MARCA INTERNATIONAL Y MERCEDEZ BENZ, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO" EN SEGUNDA ALMONEDA.





DESARROLLO Y PROCESO

“En virtud de que no se registro ningún participante la comisión de adquisiciones y enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes O.P.D, declara el presente proceso **DESIERTO**, de acuerdo al punto 11, incisos A y B de las bases que rigen el presente proceso”.

11. DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO.

- A) La **“COMISION”** podrá declarar parcial o totalmente desierto el **“PROCESO”**:
- B) Cuando ningún **“PARTICIPANTE”** se registre o no se reciba ninguna propuesta en el acto mencionado en el **numeral 7.1 de las bases.**

El acta de resolución forma parte de la presente minuta para los efectos legales que haya lugar.

Punto V Asuntos Varios

En el desahogo del presente punto, el MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes, O.P.D. Procede a solicitar a esta H. Comisión los siguientes asuntos:

- A) Fallo de Adjudicación de la LPL/11/2016 **“ADQUISICION DE RADIADORES PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”.**

En el desahogo del presente punto el Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, solicita a los miembros de esta comisión se emita el fallo de adjudicación, por lo que por unanimidad manifestaron estar de acuerdo.

Con base al cuadro económico elaborado por las áreas correspondientes, la comisión emite fallo de adjudicación de la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/11/2016 **“ADQUISICION DE RADIADORES PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”.** A favor del participante **RADIADORES AUTOMOTRICES**, y se le adjudican las Partidas 3, 4, 5 y 8 . por la cantidad total con IVA incluido en **\$1, 087,232.04 (UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)**

- B) Se analicen y se autoricen las BASES para la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/16/2016 **“PARA LA ENAJENACION DE 20 AUTOBUSES MARCA INTERNATIONAL Y MERCEDEZ BENZ, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO” EN**





TERCERA ALMONEDA. Por lo que se analizaron y aprobaron las bases respectivas, en consecuencia, se ordena su publicación en los términos de ley.

- C) Se analicen y se autoricen las BASES para la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/17/2016 "VITALIZADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D". Por lo que se analizaron y aprobaron las bases respectivas, en consecuencia, se ordena su publicación en los términos de ley.
- D) Se analicen y se autoricen las BASES para la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/18/2016 "ADQUISICION DE JUEGOS DE BALATAS, PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARTE VEHICULAR DE ESTE O.P.D". Por lo que se analizaron y aprobaron las bases respectivas, en consecuencia, se ordena su publicación en los términos de ley.
- E) Se analicen y se autoricen las BASES para la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/19/2016 "ADQUISICION DE CLUTCH PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D". Por lo que se analizaron y aprobaron las bases respectivas, en consecuencia, se ordena su publicación en los términos de ley.
- F) Se analicen y se autoricen las BASES para la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/20/2016 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO". Por lo que se analizaron y aprobaron las bases respectivas, en consecuencia, se ordena su publicación en los términos de ley.

Punto VI Lectura de Acuerdos y comisiones.

No hubo.

Punto VII Cierre del Acta.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la **TERCERA SESION ORDINARIA**, siendo las 17:30 Diecisiete horas con treinta minutos del día en que se actúa, levantando la presente para constancia y efectos legales correspondientes, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, firmando la presente quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.





COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.-MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	
1.- MTRO. JUAN GERARDO GUZMAN GUZMAN.	Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.	
3.-LIC. CARLOS DEL VIVAR GARCIA.	Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco	
4.- LIC. JORGE ALBERTO MOLINA JIMENEZ.	Representante de la Secretaría de Movilidad	
5.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
6.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ.	Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transporte O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 08 DE ENERO DE 2016.

